

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

366442 *Modificación composición de un miembro de la Junta de Gobierno*

Esta Alcaldía emitió en fecha 11 de agosto el Decreto 2021/2623, que a continuación se transcribe:

“ASUNTO: MODIFICACIÓN COMPOSICIÓN DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dado que, por renuncia al cargo de una concejala del PSOE, miembro de la Junta de Gobierno, se ha de proceder a modificar la composición de la citada Junta, de conformidad con lo que dispone el art. 23 de la Ley 7/85, de 02 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVO:

PRIMERO.- Modificar el apartado 1.1 del Decreto 2021-0816, de 12 de marzo, de designación de miembros de la Junta de Gobierno.

SEGUNDO.- DESIGNAR LA JUNTA DE GOBIERNO que, presidida por mi autoridad integraran los concejales siguientes:

SRA. PILAR RIBAS TORRES, primera teniente de alcalde.
SR. VICENT XAVIER ROSELLÓ RIBAS, segundo teniente de alcalde.
SR. PERE RIBAS PLANELLS, tercer teniente de alcalde.
SR. JOSÉ GUASCH ROIG, concejal del Grupo PSOE
SRA. CRISTINA RIBAS RIBAS, concejala del Grupo PSOE

SRA. MÓNICA FERNÁNDEZ CAMPOS, concejala del Grupo UNIDAS-PODEMOS

TERCERO.- Que se publique en el BOIB, se notifique a las personas interesadas y se dé cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Ángel Luis Guerrero Domínguez”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, documento firmado electrónicamente (12 de agosto de 2021)

El alcalde
Àngel Lluís Guerrero Domínguez

